



Sevilla, 19 de febrero de 2026

**SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES
Consejería de Justicia, Administración Local y
Función Pública.**

Asunto.- Solicitando reunión urgente para información situación suspensión adjudicación destinos Tramitación P.A. Orden JUS 1288/2022

Ante la situación derivada por la suspensión cautelar parcial de la ejecución de la adjudicación de destinos correspondiente al proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocado por la Orden JUS/1288/2022 de 22 de diciembre, que ha motivado, a su vez, que esa Secretaría General haya suspendido la publicación de la citada adjudicación, considerando los graves perjuicios que tal situación ocasiona, tanto a las personas que han superado el proceso selectivo, como a la prestación del servicio público de Justicia en Andalucía, desde el sindicato STAJ,

SOLICITAMOS:

La urgente convocatoria de reunión con el fin de que por esa Consejería se nos informe sobre la situación actual de la suspensión cautelar derivada del citado recurso, así como sobre las propuestas de actuación y soluciones que se contemplen para resolver o paliar sus efectos.

Atentamente,

José Luis Fernández Alaya
Vicesecretario General STAJ
Coordinador andaluz

STAJ ANDALUCIA
Teléfono 600 158 157. e-mail: stajandalucia@stajandalucia.es
C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta primera. Local Sindical
41018 - SEVILLA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE LUIS FERNANDEZ ALAYA	19/02/2026
VERIFICACIÓN	PEGVECTUYAWZAYG3S5UV7YZ6RS9P9W	PÁG. 1/1

